

**RESOLUCIÓN SOBRE LOS CARGOS INTERMEDIOS A EVALUAR CONFORME AL DECRETO 132/2021, DE 6 DE ABRIL, (BOJA N° 66, DE 19 DE ABRIL), Y COMPOSICIÓN DE LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN.**

**ÁREA DE ENFERMERÍA**

Mediante el Decreto 132/2021, de 6 de abril, (BOJA núm. 66, de 19 de abril), se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, que prevé su provisión por el sistema de concurso de méritos y evaluación a efectos de su continuidad en el puesto al final de cada período de cuatro años de desempeño efectivo del mismo.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 14 del citado Decreto, la evaluación consistirá en la valoración del desempeño profesional, del proyecto realizado y del nuevo proyecto a desarrollar que se presente. En el caso de ser superada favorablemente, el nombramiento se prorrogará por un nuevo período de cuatro años. La no superación de la evaluación podrá dar lugar al cese en el puesto de cargo intermedio.

A tal fin, mediante la presente resolución, se hacen públicos los cargos intermedios a evaluar y la composición de los Comités de Evaluación encargados de realizar la citada evaluación, así como las fechas y horarios en las que tendrá lugar la misma respecto de los cargos intermedios que se indican en los Anexos.

La presente resolución se publicará en los tablones de anuncios y página web del HU Torrecárdenes en el día de su fecha.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Universitario Torrecárdenes  
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n  
04009 ALMERIA

MANUEL RAFAEL VIDA GUTIÉRREZ		24/11/2025	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	BndJATTQ3Q8NK2C9HTDWMN9ATZ66RV		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>



## ANEXO I

### CARGO INTERMEDIO A EVALUAR:

MIGUEL ÁNGEL CARVAJAL IZQUIERDO  
Jefe de Bloque Recursos Humanos

### FECHA DE EVALUACIÓN:

10 de diciembre de 2025, 12.15 horas  
Sala de Juntas de Gerencia

### COMITÉ DE EVALUACIÓN

#### Presidencia:

D. Manuel Vida Gutiérrez. Director Gerente  
Dª Gádor Ramos Bosquet. Directora de Enfermería. (Suplente)

#### Vocalías:

1. D. Miguel Ángel Mingorance Aguado. Subdirector de Enfermería
- D. Diego Romero Ortega. Subdirector de Enfermería. (Suplente)
2. Dª María José Martínez García. Jefa de Bloque Enfermería AGSNA
- Dª Ana Belén Martínez Ortega. Jefa de Bloque Enfermería AGSNA. (Suplente)
3. D. Juan Manuel Miras García. Jefe de Bloque Enfermería HUT.
- Dª María Dolores Sánchez Miralles. Jefe de Bloque Enfermería HUT (Suplente)
4. D. Rafael Santiago García. A propuesta de la Junta de Personal.
- Dª Clemencia Ferrer Moreno. A propuesta de la Junta de Personal. (Suplente)
5. Dª María Ángeles Rodríguez Berenguel. Representante designado por la Junta de Enfermería.
- D. Manuel Martín Juárez. (Suplente)
6. Dª Inmaculada García Morales. Representante designado por la Asociación de Enfermeras de Hospitales de Andalucía (ASENHOA).
- D. Diego Ruiz Salvador. Representante designado por la Asociación de Enfermeras de Hospitales de Andalucía (ASENHOA). (Suplente)

#### Secretaría:

Dª Celia Castillo Valverde. Técnico de Función Administrativa.  
D. Ángel Gómez Gonzalo. Técnico de Función Administrativa. (Suplente)

MANUEL RAFAEL VIDA GUTIÉRREZ		24/11/2025	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	BndJATTQ3Q8NK2C9HTDWMN9ATZ66RV		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>



## ANEXO II

### CARGO INTERMEDIO A EVALUAR:

ANA MARÍN SÁNCHEZ  
Supervisora de Enfermería Cardiología y Hemodinámica

### FECHA DE EVALUACIÓN:

10 de diciembre de 2025, 13.00 horas  
Sala de Juntas de Gerencia

### COMITÉ DE EVALUACIÓN

#### Presidencia:

D. Manuel Vida Gutiérrez. Director Gerente  
Dª Gádor Ramos Bosquet. Directora de Enfermería. (Suplente)

#### Vocalías:

1. D. Miguel Ángel Mingorance Aguado. Subdirector de Enfermería
- D. Diego Romero Ortega. Subdirector de Enfermería. (Suplente)
2. Dª María José Martínez García. Jefa de Bloque Enfermería AGSNA
- Dª Ana Belén Martínez Ortega. Jefa de Bloque Enfermería AGSNA. (Suplente)
3. D. Juan Manuel Miras García. Jefe de Bloque Enfermería HUT.
- Dª María Dolores Sánchez Miralles. Jefe de Bloque Enfermería HUT (Suplente)
4. D. Rafael Santiago García. A propuesta de la Junta de Personal.
- Dª Clemencia Ferrer Moreno. A propuesta de la Junta de Personal. (Suplente)
5. Dª Ana Ortega Giménez. Representante designado por la Junta de Enfermería.
- Dª Mónica Gómez Rodríguez. (Suplente)
6. Dª Inmaculada García Morales. Representante designado por la Asociación de Enfermeras de Hospitales de Andalucía (ASENHOA).
- D. Diego Ruiz Salvador. Representante designado por la Asociación de Enfermeras de Hospitales de Andalucía (ASENHOA). (Suplente)

#### Secretaría:

Dª Celia Castillo Valverde. Técnico de Función Administrativa.  
D. Ángel Gómez Gonzalo. Técnico de Función Administrativa. (Suplente)

MANUEL RAFAEL VIDA GUTIÉRREZ		24/11/2025	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	BndJATTQ3Q8NK2C9HTDWMN9ATZ66RV		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>